



MSc. Mercedes Hernández Caamaño

Coordinadora Fundadora

Especialidad en Educación Inicial del INTEC

mechyhernandezc@gmail.com

LA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL DEL INTEC: GÉNESIS, DESARROLLO Y PROSPECTIVA

Hablar acerca de la Especialidad en Educación Inicial que ofrece el INTEC significa hacer una revisión que implica varios años y personas a fin de entender la calidad y énfasis que se hace hoy en día sobre la educación de los más pequeños en la República Dominicana.

Al realizar la retrospectiva, podríamos confirmar que la década de los setenta del Siglo XX, fue el despertar de la Educación Inicial. La creciente incorporación de la mujer al trabajo, fue un elemento que contribuyó a esto. Así como la ampliación de los estudios universitarios, con nuevas universidades que se abrieron.

Las educadoras que laboraban en el nivel inicial, en su mayoría eran estudiantes de las carreras de Educación, Psicología y Orientación. Estos dos factores contribuyeron a propiciar la motivación por enriquecer las propuestas curriculares que se ofrecían desde las instituciones de formación.

Así, la Especialidad en Educación Inicial del INTEC se gestó como producto de la preocupación de profesionales vinculadas con la formación que se ofrece en los primeros años, quienes en reiterados encuentros se plantearon la necesidad de contar con profesionales que tuvieran las competencias adecuadas para atender la demanda como educadoras del Nivel Inicial.

En el año 1984, ingresé al INTEC a estudiar el Postgrado en Supervisión Educativa, antes de terminar estos estudios, conversé con la decana de este momento la Dra. Altagracia López, para proponerle el diseño de una Especialidad en Educación Inicial, ella lo aceptó.

Fue en el año 1985, cuando se da inició el programa de post-grado en Educación Inicial, en el cual se formaron los primeros especialistas en este nivel educativo, iniciándose así su rol protagónico en el desarrollo de la Educación Inicial en el país.

Este programa se diseñó respondiendo a la necesidad de un gran número de profesionales del sector de la educación con concentración en las diversas áreas del conocimiento, así, como psicólogas y orientadoras, que desempeñaban sus labores en el Nivel Inicial, pero no tenían

la especialidad en este Nivel, ya que, aunque la UASD había iniciado la Licenciatura en Educación Inicial, estas personas no estaban interesadas en hacer otra licenciatura.

Desde el año 1978 el INTEC adquirió un compromiso con el desarrollo de la Educación Dominicana al iniciar programas de maestrías y postgrados dirigidos a aumentar la capacidad del personal que trabaja en esta área.

Por esto el INTEC se ha caracterizado como la primera universidad dominicana que ha ofrecido programas de especialización y certificación continua en el área educativa. Es importante señalar, que dichos programas han sido diseñados para brindar una atención prioritaria al equipo de liderazgo de las escuelas públicas y privadas y a los docentes de los diferentes niveles educativos.

Con la apertura de esta Especialidad en Educación Inicial, se motivaron a participar muchos profesionales del sector privado y luego las técnicas nacionales y regionales del sector público.

A partir del Decálogo Educativo (1990) se propone que el Nivel Inicial sea el primero del sistema educativo y luego con la ejecución del Plan Decenal de Educación (1992-2002) se arrojan luces sobre la importancia de la educación inicial para el mejoramiento de la calidad del aprendizaje en grados posteriores. En este sentido, el proceso de Transformación Curricular que se vivió en el país a partir del año 1995, con una nueva Propuesta Curricular, enfatizó la necesidad de una educación inicial, para la cual necesitábamos formar los recursos humanos necesarios que hicieran posible la puesta en marcha de este Currículo.

La Ley General de Educación 66-97 planteó la obligatoriedad y gratuidad del último año de Educación Inicial y propuso que la sociedad civil en coordinación con el Estado realice acciones para atender a los niños menores de seis años. Todo este acontecimiento incrementó la demanda de personas formadas en Educación Inicial.

Desde el inicio de la Especialidad, hasta el año 2002, la participación de los profesionales del sector privado, era mayoría. Cientos de educadoras, directoras de centros y técnicas del nivel inicial de las diferentes dependencias del Ministerio pasaron por esta Especialización.

Es en el año 2003, cuando se realiza una actualización de la Especialización en Educación Inicial, donde se revisaron y renovaron los estándares profesionales, los cuales han sido validados a través de un proceso de reflexión sobre la práctica y de consultas a expertos y egresadas del nivel en una investigación-acción desarrollada con el grupo de participantes de esta Especialización.

Este programa solo se ofrecía en Santo Domingo, desde su inicio en el año 1985 hasta 1993, en los viernes en los horarios de 5.00 a 9.00 de la noche y los sábados de 8.00 a.m a 1.00 p.m. Este horario permitió la participación de docentes de diferentes provincias tales como: Santiago, La Vega, Moca, Bona, Monte Plata, San Cristóbal, San Pedro de Macorís.

Desde el año 2011, la Especialidad se desarrolla en las provincias de San Juan de la Maguana, Barahona, Azua, San Pedro de Macorís. Así hasta la fecha, podemos decir que se han especializado cerca de 2,000 docentes, tanto del sector público como del privado. A partir del 2012, la mayoría de las participantes son educadoras provenientes del sector público.

Esta Especialidad, en cuyo equipo fundador fui acompañada por Sandra González, a lo largo de tres décadas, ha sido coordinada por varias profesionales, tal como se especifica a continuación:

Tabla1. Coordinadores de la Especialidad.

Periodo	Coordinadora Responsable
1985 - 1989	Mercedes Hernández (Coordinadora Fundadora)
1990 - 2000	Sandra González
2001 - 2013	Larissa Pelletier
2014 - 2015	Mercedes Hernández
2015 - Actual	Margarita Villegas

La Especialización en Educación Inicial del INTEC persigue promover el desarrollo de prácticas apropiadas en los programas de educación inicial. Esto significa que la Especialización prepara a los y las docentes para:

- Crear un núcleo de especialistas para la primera infancia y Educación Inicial actualizado en lo psicológico y lo pedagógico, capaz de diseñar y ejecutar programas de calidad, que conciben al niño y a la niña como principales protagonistas de sus propios aprendizajes y como centro de la acción pedagógica, dentro del marco del Diseño Curricular Dominicano.
- Promover la reflexión sobre la importancia de la primera infancia para el desarrollo social, emocional y cognoscitivo de las personas, fundamentada en el saber acumulado y las experiencias personales, nacionales e internacionales.
- Enfatizar las prácticas que partan de un reconocimiento del medio natural y socio-cultural de los niños y niñas y que fortalezcan los vínculos entre las prácticas escolares, familiares y comunitarias.
- Desarrollar competencias profesionales en los participantes para que a partir de la reflexión y confrontados con las experiencias y saberes adquiridos puedan transformar su práctica por una más creativa, que promueva en los niños y niñas la independencia, la responsabilidad, la creatividad y el interés por lo que les rodea.

¿Cuáles son las competencias, se aspira tenga el egresado de esta Especialidad?

1. Posee los conocimientos fundamentales de las diferentes corrientes socioeducativas y de las diversas disciplinas que explican la naturaleza del aprendizaje del niño y la niña, el pensamiento infantil, el desarrollo del lenguaje y su crecimiento biopsicosocial.
2. Conoce las perspectivas que caracterizan la educación Inicial, a fin de gestionar una formación ajustada a las metas educativas y características de la población beneficiaria.

3. Utiliza el pensamiento crítico para seleccionar los criterios didácticos que se correspondan con la naturaleza del niño, el enfoque de las corrientes pedagógicas y el currículo vigente que suscribe el programa.
4. Usa el pensamiento analítico para seleccionar, organizar, ejecutar y evaluar los materiales didácticos correspondientes al nivel a fin de promover los aprendizajes de los niños y las niñas.
5. Diseña propuestas didácticas de manera efectiva con el propósito de permitir el logro de los aprendizajes de los niños y de las niñas bajo su responsabilidad, de acuerdo a los criterios establecidos en el currículo del nivel.
6. Planifica de manera abierta y flexible, a fin de responder a las necesidades e intereses de los niños y de las niñas en sus distintos niveles de desarrollo, utilizando enfoques y estrategias integradores y globalizantes que provoquen aprendizajes significativos e integrando conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales a su planificación.
7. Domina estrategias de enseñanza y de evaluaciones adecuadas, coherentes e innovadoras acordes con los lineamientos curriculares vigentes, pertinentes a las características evolutivas y socioculturales de los niños.
8. Realiza investigaciones que le permitan comprender las necesidades particulares asociadas al nivel, tales como estudios de casos para promover la inclusión de los infantes con condiciones especiales y sus familias y mejorar los procesos de aprendizaje y enseñanza.
9. Crea rutinas, horarios y transiciones para los momentos regulares de los procesos de aprendizaje posibles de cada actividad dirigidos a favorecer el desarrollo integral de los niños y de las niñas de acuerdo a sus necesidades e intereses.
10. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como un recurso para diseñar procesos didácticos del nivel y propiciar los aprendizajes innovadores.
11. Observa la práctica y reflexiona sobre esta con el propósito de aprender junto con otros y con las y los otros.

El componente de Acompañamiento Pedagógico en la práctica de los y las participantes de Educación Inicial.

El INTEC fue la primera universidad en República Dominicana en ofrecer programas de postgrado en el área educativa con la inclusión de Acompañamiento Pedagógico.

Estos programas se conciben desde el enfoque histórico-cultural como una estrategia que vincula la práctica educativa con la formación que reciben los y las docentes en la

Universidad, donde las concepciones teóricas y prácticas se concilian para elaborar sentido y dar significado a su profesionalidad.

El Acompañamiento Pedagógico es concebido como el vínculo entre la reflexión basada en la teoría, la formulación de problemas del contexto escolar y las propuestas socio-críticas de intervención. Siendo así, el acompañamiento pedagógico y la metodología vital que le envuelve, vitaliza los espacios de formación docente de cara a crear vivencias significativas, continuas, innovadoras y aterrizadas a los entornos de los participantes.

Los propósitos del acompañamiento desde la formación de los y las docentes son:

- Crear condiciones que favorezcan auténticas experiencias de comunidad, sustentadas en procesos de formación continua y de acompañamiento pedagógico, orientados al mejoramiento de la calidad de la práctica docente y, por ende, a los resultados de aprendizajes en el centro educativo.
- Confrontar la experiencia, la práctica y la teoría, orientada al desarrollo personal y profesional de los y las participantes en el marco del enfoque histórico-cultural.
- Facilitar espacios de reflexión sobre las expectativas, experiencias y prácticas de los participantes como punto de partida en la construcción de conocimientos y sentidos compartidos sobre la formación y acompañamiento pedagógico en centros educativos.
- Analizar las dimensiones personales y profesionales del acompañado, reflexionando en las cualidades, características, valores, perfiles y funciones implicadas en dicho rol.
- Estudiar los diferentes contextos socioculturales e institucionales en los que se desarrolla la formación continua y el acompañamiento pedagógico, las necesidades, estrategias y apoyos para su desarrollo.
- Desarrollar un proceso de formación y acompañamiento que favorezca la auto reflexión, la autonomía profesional, el compromiso y el empoderamiento de los conocimientos y estrategias adquiridas durante el programa de postgrado.
- Fortalecer los procesos de planificación, ejecución y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje a través del acompañamiento en los centros educativos, de forma que genere nuevas prácticas pedagógicas en las participantes del programa de postgrado.
- Recuperar, de forma creativa y participativa, la experiencia de acompañamiento individual e institucional de los diferentes actores involucrados en el proceso.
- Promover la elaboración y puesta en marcha de estrategias de planificación educativa en correspondencia con su rol en el entorno en que se desempeñe.

De la Especialidad en Educación Inicial a la Maestría en Políticas y Programas de Atención a la Primera Infancia

Como se puede derivar del panorama anteriormente narrado sobre la Educación Inicial, en los últimos años, la República Dominicana ha experimentado un incremento en el número de centros que atienden niños y niñas menores de seis años. La universalización del grado pre primario, gratuito y obligatorio, ha llevado a disponer de centros educativos para casi el 90% de los niños y niñas de 5 años. Paralelamente a ésta, se ha estado desarrollando la implementación de las Estancias infantiles de la Seguridad Social que atiende a los niños y niñas desde los 45 días de nacidos hasta los 5 años.

Y es a partir de 2012, a través de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (**DIGEPEP**) creada bajo el Decreto 491-12, que se ha establecido la estrategia de inclusión social “Quisqueya sin Miseria”, la cual define la atención integral a la Primera Infancia como componente fundamental de la política social de la República Dominicana.

La DIGEPEP tiene entre sus responsabilidades diseñar e impulsar un Sistema Nacional de Protección y Atención a la Primera Infancia a fin de incrementar los niveles de cobertura, calidad, integralidad y sostenibilidad de las políticas, programas y servicios de la Primera Infancia.

En el Decreto No.102-13 se declara de alto interés la atención a todas las personas entre 0-5 años y se aprueban los Lineamientos para el Plan Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia bajo el lema “Quisqueya Empieza Contigo” (**QEC**). El artículo 7 de dicho decreto establece la creación del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (**INAIPI**) para brindar servicios de atención integral a los niños y niñas menores de 5 años. En función de lo anterior, podemos afirmar que la Primera infancia es una política de Estado y que el **INAIPI** es el órgano ejecutor de esta política.

La implementación de la política de Atención a la primera Infancia nos convoca a la formación de nuevos recursos humanos y nos abre el campo de la investigación para reforzar la cualificación de los profesionales que egresen de los postgrados. Dada esa gran oportunidad, desde el CEED-INTEC, se ha diseñado una propuesta de **Maestría en Políticas y Programas de Atención Integral a la Primera Infancia**, quienes al egresar se dedicarán a construir y brindar una educación *más cónsona con las características de esta sensible población a nivel nacional y regional*.

En efecto, con esta maestría se tiene la expectativa que se continúe preparando los profesionales para atender esta gran misión de formar personas cónsonas con las nuevas políticas que se exige para los primeros años de la vida: Cultivando los retoños de la Patria.

Así que esperamos que muchos de ustedes, formen parte de estos primeros profesionales que egresarán de esta Maestría.

Buenos días y muchas gracias.

